MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2025**
FOLIO Nº 0326

LA PLATA, 27 ENE 2025

VISTO, el expediente N° 4061-2036312/2024 por el cual se propicia la designación en carácter de reemplazante de Micaela Elcira CERNA para el cargo de MAESTRA INICIAL, en el Jardín Maternal Islas Malvinas; y

CONSIDERANDO:

Que la docente Laura Cecilia PENAS, se encuentra haciendo uso de licencia médica, desde el 17 de diciembre de 2024 y hasta 16 de enero del 2025;

Que con el objeto de no alterar el normal funcionamiento del establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE a la docente Micaela Elcira CERNA, para el cargo de MAESTRA INICIAL en el Jardín Maternal Islas Malvinas;

Que la misma cuenta con el correspondiente título habilitante para el desempeño del cargo para el que ha sido propuesta;

Que ha tomado intervención de su competencia la Subsecretaría de Recursos Humanos;

Que resulta procedente el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se encuadra en lo establecido en el artículo 112 de la Ley N° 14.656;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Desígnase, por el periodo comprendido entre el 17 de diciembre del 2024 y hasta el 31 del mismo mes y año inclusive, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, en el Jardín Maternal Islas Malvinas dependiente de la Subsecretaría de Educación e Innovación de la Secretaría de Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII –MAESTRA INICIAL-, a la docente Micaela Elcira CERNA, DNI N° 34.351.990, Legajo N° 716.606, mientras dure la Licencia médica otorgada a su titular, Laura Cecilia PENAS, DNI N° 24.040.110, Legajo N° 15.508; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII–MAESTRA INICIAL-.-

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese, notifíquese, comuníquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-

Dr. Santiago Matías Ávila
Secretario Administrativo
Municipalidad de La Plata

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
INTENDENCIA

Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata